ACTA ACLARATORIA ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
CONTRATO No.	702-2026
FECHA DEL CONTRATO:	30 de Julio de 2026
CONTRATISTA:	LILIANA ANGARITA DUARTE
Nit o C.C. No.	37551520 de Giron
OBJETO:	**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNOLOGO EN LA DIRECCION DE CALIDAD Y GESTION DOCUMENTAL ADSCRITA A LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE GIRON, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "OPTIMIZACION DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE ATENCION AL USUARIO EN LA SECRETARIA ADMINSITRATIVA DE LA ALCALDIA DE GIRON, SANTANDER"**
VALOR:	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($14,400,000)
PLAZO:	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DIAS
SUPERVISOR:	**JESSICA ALEJANDRA PINZÓN JIMÉNEZ -** SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FECHA DE INICIACION:	03 de Agosto de 2026
FECHA DE TERMINACION:	17 de Diciembre de 2026

En el Municipio de Girón, a los **Nueve (09) días del mes de Septiembre de 2026,** en las instalaciones de la Alcaldía de Girón Santander se reunieron, **JESSICA ALEJANDRA PINZÓN JIMÉNEZ**, en calidad de Supervisor y **LILIANA ANGARITA DUARTE**, quien comparece en nombre propio, como Contratista, con el fin de aclarar el Acta de Inicio suscrita el día Tres (03) de Agosto de 2026 en el siguiente sentido:

CONSIDERANDO

1. Que el día Treinta (30) de Julio de 2026 se suscribió el Contrato de Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión No. 702.

2. Que el día Tres (03) de Agosto de 2026, se suscribió el Acta de Inicio del mencionado contrato, entre el supervisor y el contratista.

3. Que el presente Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 702 del 30 de Julio de 2026, cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 26-00793 expedido el día 21 de Julio del 2026 y Registro Presupuestal No. 26-02251 del 31 de Julio de 2026.

4. Que por error involuntario de digitación en el Considerando N° 01 **APROBACIÓN PÓLIZAS**, no se registró Numero y fecha del contrato.

5. Que por error involuntario de digitación en el Considerando No 03 **SOPORTES PRESUPUESTALES**, se registró de manera incorrecta el Numero del Certificado de Disponibilidad Presupuestal como se muestra a continuación:

3. SOPORTES PRESUPUESTALES

CONCEPTO	No.	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	26-00112	23/01/2026	Servicio de Gestion Documental; CODIGO: 2.3.2.02.02.009.45.99.017.01	RECURSOS PROPIOS	14,400,000
R.P.	26-02251	31/07/2026	Servicio de Gestion Documental; CODIGO: 2.3.2.02.02.009.45.99.017.01	RECURSOS PROPIOS	14,400,000

6. Que por lo anteriormente expuesto en el Numeral No 4 y 5, se hace necesario realizar la presente Aclaración en el Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 702 del 30 de Julio de 2026.

POR LO ANTERIOR LAS PARTES RESUELVEN

1. Señalar que en el Considerando **N° 01 APROBACIÓN PÓLIZAS**, del Acta de Inicio, se registra el numero de contrato 702 de fecha 30 de Julio es el correcto.

2. Señalar que en el Considerando **N° 03 SOPORTES PRESUPUESTALES**, del Acta de Inicio, el Numero del Certificado de Disponibilidad Presupuestal correcto es el siguiente como se muestra a continuación: ***"3.* SOPORTES PRESUPUESTALES**

CONCEPTO	No.	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
CD	26-00793	21-07-2026	Servicio de Gestion Documental; CODIGO: 2.3.2.02.02.009.45.99.017.01	RECURSOS PROPIOS	14,400,000
CP	26-02251	31/07/2026	Servicio de Gestion Documental; CODIGO: 2.3.2.02.02.009.45.99.017.01	RECURSOS PROPIOS	14,400,000

3. Las demás estipulaciones contenidas en el Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión No. 702 del 30 de Julio de 2026, suscrita el día Tres (03) del Mes de Agosto de 2026, continúan vigentes y sin modificación alguna.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los **Nueve (09) días del mes de Septiembre de 2026.**

LILIANA ANGARITA DUARTE
CONTRATISTA

JESSICA ALEJANDRA PINZÓN JIMÉNEZ
SUPERVISOR